

## 136 LIMPIEZA DE CENTROS HOSTELEROS

**DURACIÓN: 30 HORAS**

### REQUISITOS

Domino del castellano hablado y escrito.

### DIRIGIDO A:

Aquellas personas que pueden o no tener conocimientos en el sector de la limpieza.

### OBJETIVOS DEL CURSO

#### OBJETIVO GENERAL

Realizar las tareas de limpieza y mantenimiento de superficies y mobiliario en centros hosteleros, seccionando las técnicas, útiles y productos para garantizar la higienización, conservación y mantenimiento, cumpliendo con la normativa aplicable en materia de seguridad y medio ambiente

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y clasificar según su pH los distintos productos químicos para eliminar las suciedades conservando las superficies.
- Identificar los distintos materiales de las superficies en los centros hosteleros y ejecutar la limpieza con una ruta correcta adoptando las herramientas y productos adecuados.
- Higienizar y/o desinfectar los aseos sanitarios y cocinas.
- Utilizar las técnicas de barrido y fregado idóneas para cada zona a limpiar.
- Eliminar residuos, ventilar y realizar un consumo equilibrado de agua y energía

### CONTENIDO

#### 1. Introducción

- Qué es un operario de limpieza en un centro hostelero
- Cualidades e imagen del operario de limpieza

#### 2. La suciedad

- Definiciones, procedencia y eliminación

#### 3. Productos químicos

- Objetivos
- Clasificación de productos
- Sensibilidad de las superficies a los productos
- Dosis y dosificadores
- Interpretación de fichas técnicas y de seguridad

Financia:



Imparte:



Entidad solicitante:



- Normas de prevención con productos químicos

#### 4. Limpieza de distintas zonas en un centro hostelero

- Zonas comunes
- Cocinas, comedores, barra...
- Servicios higiénicos

#### 5. Limpieza de techos, paramentos, suelos y superficies acristaladas.

- Tipos de los distintos materiales
- Tipos y procedimientos de limpieza
- Útiles y herramientas necesarios
- Normas de seguridad aplicables

#### 6. Plan de limpieza y desinfección

- Protocolo de actuación
- Factores para la implantación del plan de limpieza
- Sistemas de supervisión

## EVALUACIÓN

En la evaluación de los contenidos el personal docente realiza una evaluación continua de los alumnos/as, produciéndose un feed-back permanente entre los participantes posibilitando de esta manera la transferencia del conocimiento (metodologías, buenas prácticas, etc.) entre todas las personas intervinientes. Esta evaluación se realiza a través de ejercicios, actividades y ejercicios de autocomprobación. Todos ellos, instrumentos preparados por el formador/a.

## CURSOS RELACIONADOS / ITINERARIO FORMATIVO

Técnico/a en limpieza de inmuebles

## NOTA INFORMATIVA – ORDEN INSCRIPCIÓN

Esta programación está dirigida Prioritariamente TRABAJADORES/AS en activo. La Convocatoria limita el porcentaje de participantes en situación de desempleo y de personal de las Administraciones Públicas.

**La selección de los/as participantes se realiza por riguroso orden de inscripción**, teniendo en cuenta la **situación laboral** en la **fecha de inicio** del curso. Se avisará a las personas admitidas una semana antes a través de un mensaje al móvil o llamada telefónica.

Si en el periodo entre la inscripción y la fecha de inicio cambia tu situación laboral, debes comunicarnoslo para que actualicemos tus datos.

Desde Forem pretendemos llegar a todas las personas trabajadoras y desempleadas. Para intentar que todos y todas tengáis una oportunidad y se aprovechen los recursos públicos que desde aquí gestionamos, cada alumno o alumna tendrá la opción de realizar un curso por semestre. En el caso de que hubiera plazas disponibles, se habilitará la opción de participar en más de una acción siempre y cuando no se supere el número de horas máximas marcadas por cada programación.

### Financia:



### Imparte:



### Entidad solicitante:



En el momento de la confirmación de la plaza y antes del inicio del curso, deberás justificar tu situación laboral presentando la documentación:

- Fotocopia de D.N.I.
- Fotocopia de nómina o contrato de trabajo.
- En caso de ser autónomo/a: último pago de la Seg. Soc. e I.A.E. (sólo profesionales liberales).
- En el caso de estar en situación de desempleo, tarjeta de demanda de empleo actualizada y tarjeta S.S.



**Financia:**



**Imparte:**



**Entidad solicitante:**

